

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Hochschild - Compañía Minera Ares S.A.C.

Consciente de su Responsabilidad Social Corporativa, HOCHSCHILD trabaja para alcanzar los más altos estándares de desempeño en la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas sus Unidades Mineras, Proyectos de Exploración y Oficinas Administrativas, para lo cual asume los compromisos detallados en el presente documento.

1. Generar un ambiente de trabajo seguro y saludable, mediante la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos Hochschild, el cual es compatible con los otros Sistemas de Gestión de la organización y cuya finalidad es prevenir y controlar cualquier acto o condición que pudiera afectar la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores.
2. Cumplir con la Legislación u otras disposiciones aplicables de cada país donde Hochschild opera y, de la misma forma, con las exigencias que la Corporación establece, referidas a Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Garantizar la participación de nuestros trabajadores en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de sus representantes en los comités.
4. Promover la mejora continua en toda actividad que realice la Corporación a través de su sistema de gestión, incorporando las mejores prácticas mundiales y los avances tecnológicos, de acuerdo a la viabilidad técnica y económica de la Corporación.
5. Diseñar y ejecutar programas de capacitación y comunicación en Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de sensibilizar, concientizar y consolidar la Cultura de seguridad en todos los trabajadores.

Esta política estará a disposición de los trabajadores, empresas contratistas, proveedores, comunidades vecinas y del público que la requiera a través de su página web www.hocplc.com.

Lima, 29 de agosto de 2023.



Eduardo Landín
CEO